GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015
"ADQUISICION DE PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE TELEFONIA"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 18 del mes de diciembre del año 2015, en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas: el **Sr. Roberto Ibáñez,** Director de Informática , el **Lic. Víctor Barchello** y el **Econ. Jorge Rojas**, Jefa del Dpto. de Licitaciones Públicas de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien dirige el presente acto; todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución Presidencia Nº 3718 "Que crea e integra la Comisión de Recepción y Evaluación de Ofertas" para la "**Adquisición de Plataforma de Comunicación y Equipos de Telefonía" ID 300622.**----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas.-------

El Econ. Jorge Rojas, en uso de la palabra procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por losl oferentes, sin entrar al análisis detallado del contenido, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

En cuanto a las ofertas económicas, la firma **COMTEL S.A.** esta totaliza la suma de Gs. 898.000.000.- (guaraníes ochocientos noventa y ocho millones) IVA INCLUIDO, firma **DIGITAL TELECOM,** esta totaliza la suma de gs. 1.000.000.- (guaraníes mil millones) IVA INCLUIDO-----

Así mismo no se observo la falta de presentación de algún documento requerido en la Pliego de Bases y Condiciones su constancia en este acto.----------

De la verificación preliminar de documentos se pudo constatar que la oferta se halla debidamente firmada y foliada.----------

Queda a criterio de la Comisión Evaluadora el análisis de las Ofertas y posterior Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, así como el representante de la firma oferente en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Econ. Jorge Rojas
Jefes Departamento. Licitaciones Publicas

Sr. Roberto Ibáñez
Director de Informática

Lic. Víctor Barchello
Jefe de Equipos y Maquinas

Facundo Núñez
C.I. Nº 3.647.767
Por Comtel S.A.